

La nave fue trasladada a Talcahuano

# Comenzaron las pericias en tierra del buque Cobra

FRANCISCO LUCERO

Este viernes se trasladó la embarcación Cobra de la empresa Blumar a un dique seco en la Capitanía de Talcahuano para realizar, por primera vez, peritajes al barco fuera del mar. Esto se da en el contexto de la investigación por la desaparición de los siete pescadores de la lancha Bruma el pasado 30 de marzo, en donde la principal arista apunta a la responsabilidad de la nave de Blumar.

Claudia Urrutia, vocera de las familias de los siete pescadores, llegó al astillero Asmar, donde se realizarán las pericias, junto al abogado de los familiares, Rafael Poblete, peritos privados y las mismas familias. Una de las principales sorpresas para ellos fue que el traslado del Cobra desde San Vicente a Talcahuano, que fue realizado durante la madrugada del viernes, incluyó a 16 tripulantes de la empresa Blumar. “¿Por qué vas a necesitar 16 tripulantes si no vas a pescar? Solo necesitas a los pilotos y el motorista”, cuestionó Urrutia.

Otro punto que molestó a los familiares fue el impedimento del ingreso de los tres peritos privados contratados para acompañar y observar el trabajo de la Policía de Investigaciones (PDI). “Esperábamos que los peritos estuvieran en todo momento resguardando el sitio del suceso. El perito puede ser un observador de cómo se están tomando las muestras”, agregó.

Aproximadamente a las 14 horas de este viernes, la fiscal regional del Bio Bio, Marcela Cartagena se refirió al

**Los familiares de los pescadores criticaron que no se dejara participar a sus peritos del traslado.**

trabajo investigativo, que a esa hora aún no comenzaba. “Requiere de un proceso de secado, hay que sacarle el agua”, explicó Cartagena sobre las dudas de por qué las pericias no comenzaron más temprano.

Además, respondió a las críticas en torno al impedimento del ingreso de peritos privados a la embarcación Cobra. “Los trabajos periciales de la fiscalía son los que se hacen primero, no por un capricho nuestro, así lo señala la ley”, señaló la fiscal regional.

Cartagena también explicó que el buque Cobra

zarpó con la dotación mínima que puede zarpar, según instrucciones de la Armada. Es decir, 16 tripulantes. Y que junto a ellos había dos funcionarios de la policía naval, el fiscal Hugo Cuevas y un perito PDI que realizó una fijación fílmica de lo que estaba pasando.

## Esperanza

Claudia Urrutia contó que los peritajes en el dique seco eran una luz de esperanza en la búsqueda de verdad de los familiares. Sin embargo, esta sensación ha cambiado con el pasar de los días. “Este manto de duda pareciera que no se quiere aclarar con tal de que no salga a la luz lo que ocurrió dentro del Cobra”, reflexionó.

Pero la desesperanza no desapareció con los peritajes de este viernes. Urrutia detalló que han sido testigos de cómo se ha alterado el sitio del suceso, es decir, el buque Cobra. “Una familia fue a dar una vuelta y estaban sacando basura y una serie de cosas. Resulta que no estaba ni PDI ni tampoco policía marítima resguardando”, relató.



El Cobra está ahora en Talcahuano.